

CONSIDERANDO

- Que* el 2 de enero del presente año, se suscribió en la ciudad de Pasto, el convenio para la **PROMOCION DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN LOCAL Y REGIONAL DE CIUDADES Y TERRITORIOS VECINOS DE ECUADOR Y COLOMBIA**, entre varias autoridades ecuatorianas y colombianas;
- Que* en el marco de este convenio el próximo 2 de marzo, se realizará en la ciudad de Tulcán el **PRIMER ENCUENTRO OPERATIVO BINACIONAL**, que tendrá como objetivo fundamental analizar y acordar políticas, planes y proyectos, orientados a la promoción del desarrollo y la integración local y regional de ciudades y territorios vecinos del Ecuador y Colombia;
- Que* el señor doctor **EDUARDO ZÚÑIGA ERAZO**, Gobernador del Departamento de Nariño, desempeña un papel preponderante en el fomento de estas acciones de integración y búsqueda de soluciones a problemas comunes en las zonas fronterizas de Ecuador y Colombia;
- Que* es obligación de las funciones del Estado y, en el presente caso, del H. Congreso Nacional, depositario de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, valorar y reconocer la importancia y trascendencia que tienen esta clase de eventos para impulsar formas de desarrollo complementario, en un contexto de integración y solidaridad de los pueblos hermanos de Ecuador y Colombia; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ARCHIVO

ACUERDA

Saludar la presencia del señor doctor **EDUARDO ZÚÑIGA ERAZO**, Gobernador del Departamento de Nariño, en el **PRIMER ENCUENTRO OPERATIVO BINACIONAL**, y realzar sus valiosos aportes y acciones en pro de la integración y promoción del desarrollo local y regional de las ciudades y territorios vecinos de Ecuador y Colombia.

El señor doctor **HUGO RUIZ ENRÍQUEZ**, Diputado por la provincia del Garchi, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará al señor doctor **Eduardo Zúñiga Erazo**, Gobernador del Departamento de Nariño, el presente Acuerdo Legislativo, en el acto de clausura del Primer Encuentro Operativo Binacional, a realizarse en la sede del Gobierno Municipal de Tulcán.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL